



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 0292-2018/MDPN

Pueblo Nuevo, 27 de abril de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

Que a través de la *Resolución N° 0213-2018-JNE*, de fecha 11/04/2018 promovido por el Jurado Nacional de Elecciones *RESUELVE* en su Artículo Tercero "*RESTABLECER la vigencia de la credencial que le fue otorgada a Hugo Jesús Buendía Guerrero, como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, provincia de Chíncha, departamento de Ica*".

La Resolución de Alcaldía N° 0363-2017/MDPN de fecha 16/10/2017, *RESUELVE* en su Artículo Primero "*DESIGNAR a la persona de MARTINEZ ROSAS, Percy Herbert, como encargado de SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica*"; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley N° 27860, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de su autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 20° inciso 17) y 28) de la Ley N° 27972, establece que el Alcalde designa y cesa al Gerente Municipal, y a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza; así mismo, nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera; concordante con los Artículos 2° y 21° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

Que, es atribución del titular de la Entidad, conducir la política del personal de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, competéndole *DESIGNAR, REMOVER, CESAR, ASÍ COMO RATIFICAR* a los funcionarios que ejercen cargos de confianza.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0363-2017/MDPN de fecha 16/10/2017, RESUELVE en su Artículo Primero “*DESIGNAR a la persona de MARTINEZ ROSAS, Percy Herbert, como encargado de SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica*”; y

Estando a los expuesto en uso de las facultades conferidas el artículo 20° numeral 17) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- *DAR POR CONCLUIDA* la designación del Sr. *MARTINEZ ROSAS, Percy Herbert*; como encargado de *SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA* de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, Provincia de Chíncha, Departamento de Ica, a partir del 27 de abril del 2018; **debiendo hacer la entrega del cargo** con las formalidades que establece la ley a la Comisión que estuviera a cargo de realizar dicha labor.

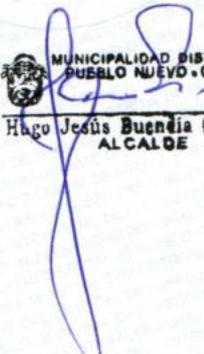
ARTICULO SEGUNDO.- **COMUNIQUESE** la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Entidad Municipal y al interesado.

ARTICULO TERCERO.- **DEJAR SIN EFECTO** todas las Resoluciones de Alcaldía y/o disposiciones administrativas que se opongan a la presente disposición municipal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

C.C.

- * Interesada
- * Gerencia
- * RR.HH.
- * Archivo


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Hugo Jesús Buendía Guerrero
ALCALDE

001877

001875